

DERECHOS LINGÜÍSTICOS E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Aintzane Ezenarro e Inaki Irazabalbeitia, Parlamentaria vasca y responsable de la comisión de Política Lingüística de Aralar respectivamente

ES CIERTO QUE EN 25 AÑOS DE AUTOGOBIERNO RELATIVO, es difícil dar la vuelta a una situación de marginación y minorización del euskera, fruto sobre todo de la política lingüística uniformadora y represora de los sucesivos gobiernos españoles y franceses. Por primera vez en la historia, y aunque principalmente sea en la CAV, (en Navarra e Iparralde pintan bastos) tenemos la oportunidad de aplicar medidas favorables, medidas de justicia para nuestra lengua y cultura propias, para el euskera y para nosotr@s mism@s, que somos l@s afectad@s y l@s que le damos vida a la lengua.

CIÑÉNDONOS A LA CAV, el Viceconsejero Patxi Baztarrika subrayaba la necesidad de un gran acuerdo político y social para el euskera, en un artículo reciente. Estamos de acuerdo; l@s euskaldunes necesitamos un acuerdo lo más amplio posible, que incluya al mayor número de agentes políticos, sindicales, económicos, sociales, etc. Eso sí, ese “gran acuerdo” debe apoyarse en un principio firme, que debe ser el fin de la discriminación que soportamos l@s vasco-parlantes en muchos de nuestras propias instituciones; sin hablar de las dependientes de Madrid o del sector privado...

Y PARA ACABAR CON LA DISCRIMINACIÓN, para GARANTIZAR LA IGUALDAD EFECTIVA entre castellano-parlantes y vasco-parlantes, es fundamental que las administraciones públicas se impliquen de verdad, objetivo todavía lejano... y ya llevamos 25 años de cooficialidad teórica. Período en el que se ha consolidado el uso de términos falsos y enmascaradores de la realidad como “sociedad bilingüe” (solamente es bilingüe un tercio de esta sociedad), o “imposición del euskera”, en tanto que l@s euskaldunes seguimos siendo ciudadan@s de segunda en relación a l@s castellano-parlantes. Sin un papel activo y protagonista de las administraciones, va a ser muy difícil que el resto de la sociedad se implique real y efectivamente en esta tarea. Papel que también deberían de asumir la administración central del Estado y aceptar, en la práctica, la realidad plurilingüe del Estado.

NO ES DE RECIBO que a estas alturas el o la euskaldun que se acerca a “su administración” tenga la sensación de jugar a los dados cada vez que se dirige a un/a funcionari@ en euskera, con el agravante de una posible respuesta desabrida, en ocasiones (y no pocas). No es de recibo que, todavía hoy, empresas y entidades generosamente subvencionadas con dinero público ignoren a l@s euskaldunes olímpicamente. No es de recibo que dirigirse en euskera a un@ ertzaina sea jugársela de verdad, y menos aún no tener la asistencia sanitaria asegurada en euskera, con lo que ello supone, además, de pérdida de calidad asistencial para las personas más ancianas y las de menor edad especialmente, es decir, para las más frágiles.

EL RESPETO DE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS Y EL PROCESO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA son procesos complementarios pero distintos. Los derechos de las personas están para ser garantizados en un sistema que presuma de democrático; en primer lugar porque las personas merecen respeto y eso es lo mínimo que se debe garantizar en democracia.

EL PROCESO DE NORMALIZACIÓN SE DEBE APOYAR EN LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS, y no al revés. Los derechos lingüísticos no deben estar al paio de lo que los vientos “mayoritarios” quieran afrontar en cada momento. L@s euskaldunes somos hoy por hoy minoría, pero eso no debería justificar nunca prolongar la discriminación por más tiempo.

L@s vascoparlantes tenemos el mismo derecho que l@s castellanoparlantes, ni más ni menos, a ser atendidos en nuestra lengua, en nuestra tierra, pero **no existe una igualdad de oportunidades** en cuanto a poder ejercer l@s euskaldunes dicho derecho. La administración pública tiene la obligación de garantizar la igualdad de oportunidades para que l@s euskaldunes puedan ejercer en libertad y sin obstáculos sus derechos lingüísticos. Por lo tanto, consenso sí; diálogo todo el que haga falta, pero basado en el respeto y no en la prolongación de la discriminación.

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES POR EL EUSKERA son una de las columnas sobre las que más firmemente se ha apoyado y se sustenta el proceso de normalización lingüística. Por

suerte o por desgracia, según se mire, han marchado y marchan todavía por delante de las administraciones vascas en muchos terrenos; son además, salvo contadas excepciones, un ejemplo de participación plural, democrática y solidaria. Sin embargo, las relaciones entre la administración y la mayoría de esos movimientos no han sido lo fluidas que debieran, y aunque se van dando pasos en el sentido de aumentar la colaboración mutua, están todavía lejos de ser lo sólidas y leales que debieran ser.

ES EL MOMENTO DE NORMALIZAR LAS RELACIONES. No será posible tener éxito en el camino de la normalización, si la administración y parte de esos organismos continúan enfrentados o ignorándose mutuamente.

No tenemos ninguna duda en cuanto a la capacitación y disposición del actual viceconsejero y su equipo. Por eso, y porque no hay que dejar escapar las oportunidades (puede que el euskera, I@s euskaldunes, nos la estemos jugando definitivamente), creemos que es el momento de apostar sin ambigüedades por la igualdad de oportunidades y la normalización. Ahí nos encontraremos, sin duda; para eso tiene tendida nuestra mano.